

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

40**ARROYOMOLINOS**

CONTRATACIÓN

Resolución de 10 de abril de 2012, de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Arroyomolinos, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, del contrato de servicios denominado "Iluminación y sonorización de actividades festivas y actos protocolarios".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Arroyomolinos.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Contratación). Teléfono: 916 899 200. Fax: 916 095 317.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - Dependencia: Departamento de Contratación.
 - Domicilio: plaza Mayor, número 1, segunda planta.
 - Teléfono: 916 899 200. Extensiones 209, 211 o 212.
 - Telefax: 916 095 340.
 - Correo electrónico: contratacion2@ayto-arroyomolinos.org
 - Dirección de Internet del "perfil del contratante": www.ayto-arroyomolinos.org
 - Fecha límite de obtención de documentación e información: el mismo plazo correspondiente para la presentación de proposiciones y documentación.
 - Número de expediente: 7/12.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: administrativo.
 - b) Descripción del objeto: iluminación y sonorización de actividades festivas y actos protocolarios.
Lugar de ejecución/entrega: en los distintos lugares del municipio donde se realicen los actos.
 - c) Duración del contrato: dos años.
 - d) Admisión de prórroga: sí, un año más.
CPV (referencias de nomenclatura): 71318100-1, 51313000-9, 92312251-5 y 92370000-5.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación:
 - 1) Mejor oferta económica: 80 puntos.
 - 2) Oferta técnica/mejoras: 20 puntos:
 - 12 puntos (soluciones técnicas propuestas).
 - 8 puntos (dotación de personal asignado).
4. Presupuesto de licitación anual desglosado en el pliego de cláusulas administrativas:
 - Importe neto: 31.000 euros.
 - IVA (18 por 100): 5.580 euros.
 - Importe total: 36.580 euros.
5. Garantías exigidas:
 - Garantía definitiva: 5 por 100 del presupuesto base de licitación.
6. Requisitos específicos del contratista: los determinados en los pliegos.
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:
 - Criterio de selección: declaración favorable de una entidad financiera con expresa referencia a la capacidad del contratista para hacer frente a las respon-

- sabilidades y obligaciones del presente contrato. Deberá acreditar que la empresa es solvente para ejecutar este contrato, indicando la denominación y/o cuantía del mismo.
- Criterio de selección: se considerará acreditada esta solvencia por aquellas entidades que hayan realizado, en los últimos tres años, trabajos directamente relacionados con el objeto del contrato, debiendo presentar una relación de las distintas actividades realizadas en dicho período, similares a las solicitadas, en que incluya una descripción mínima de las mismas, así como importes, fechas y beneficiarios públicos o privados, debiendo aportar, al menos, tres de ellas, certificados de buena ejecución expedidos por la entidad pública o privada solicitante del trabajo.
- b) Presentación de ofertas o de solicitudes de participación: se presentarán en plazo de quince días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, salvo que coincida en sábado o festivo, en cuyo caso sería el día siguiente hábil. También pueden remitirse las solicitudes de participación por correo cumpliendo los requisitos detallados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Modalidad de presentación: tres sobres con la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - d) Lugar de presentación:
 - Dependencia: Departamento de Contratación, segunda planta.
Domicilio: plaza Mayor, número 1, 28939 Arroyomolinos (Madrid).
 - Localidad y código postal: 28939 Arroyomolinos.
 - Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
7. Apertura de ofertas:
- a) Dirección: Ayuntamiento de Arroyomolinos (Salón de Plenos).
 - b) Localidad y código postal: 28939 Arroyomolinos.
 - c) Fecha y hora:
 - El día siguiente hábil al día en que finalice el plazo de presentación de las ofertas se realizará la apertura del “sobre A” (en sesión no pública), y si no hubiera que requerir documentación al “sobre A”, se realizará la apertura de los “sobres B” “criterios no valorables en cifras o porcentajes” y “C” “proposición económica y criterios valorables en cifras y porcentajes” (en sesión pública). Si fuera sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
 - d) Hora: a las diez y treinta.
9. Gastos de publicidad: serán por cuenta del adjudicatario.

Arroyomolinos, a 10 de abril de 2012.—El alcalde-presidente suplente, Félix López Rodríguez.

(01/1.056/12)